

# FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2022

MINISTERIO	MINISTERIO DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO	PARTIDA	27
SERVICIO	SUBSECRETARIA DE LA MUJER	CAPÍTULO	01

## Objetivos de Gestión

N°	Objetivos de Gestión	Ponderación	N° Indicadores
Objetivo 1	1.- Gestión Eficaz	45.00	2
Objetivo 2	2.- Eficiencia Institucional	40.00	3
Objetivo 3	3.- Calidad de Servicio	15.00	1
Total		100.00	6

### Objetivo 1. Gestión Eficaz (Ponderación: 45.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador	Nota
1	Porcentaje de Servicios Públicos que reciben asistencia técnica en materias de equidad de género en el año t, respecto del total de Servicios Públicos que tienen compromisos de equidad de género en el marco de los mecanismos de incentivo en el año t.	$(\text{N}^\circ \text{ de Servicios Públicos que reciben asistencia técnica en materias de equidad de género en el año t} / \text{N}^\circ \text{ total de Servicios Públicos que tienen compromisos de equidad de género en el marco de los mecanismos de incentivos en el año t}) * 100$	95 % [[149 / 157 ]*100]		20.00	1
2	Medidas de Equidad de Género	$(\text{Número de medidas para la igualdad de género implementadas en el año t} / \text{Número total de medidas para la igualdad de género establecidas en el programa marco del año t}) * 100$	37.5 % [(3.0 / 8.0 )*100]		25.00	

### Objetivo 2. Eficiencia Institucional (Ponderación: 40.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador	Nota
1	Índice de eficiencia energética.	$\text{Consumo Total de Energía (CTE) en el periodo t} / \text{Superficie Total (ST) del conjunto de inmuebles utilizados por el Servicio en el periodo t}$		X	20.00	
2	Concentración del Gasto Subtítulos 22 + 29	$((\text{Gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el segundo semestre del año t} + \text{gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el cuarto trimestre del año t} + \text{gasto ejecutado de subtítulos 22 y 29 en el mes de diciembre del año t}) / \text{Total de gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el año t}) * 100$	150.59 % [(2715458.00 / 1803252.00 )*100]		15.00	
3	Licitación con dos o menos ofertas	$(\text{Número de procesos de licitaciones en las que se cerró la recepción de ofertas el año t con dos o menos}$	50.0 % [(7.0 / 14.0 )*100]		5.00	

		ofertas/Número de procesos de licitaciones en las que se cerró la recepción de ofertas el año t)*100				
--	--	--	--	--	--	--

Objetivo 3. Calidad de Servicio (Ponderación: 15.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador	Nota
1	Porcentaje de trámites digitalizados al año t respecto del total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites vigente en el año t	$(\text{N}^\circ \text{ de trámites digitalizados al año t} / \text{N}^\circ \text{ total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites vigente en el año t}) * 100$	100.00 % [[1.00 / 1.00 ]*100]		15.00	

Compromisos Indicadores Transversales

Nombre Indicador Transversal	N° de Compromisos
Medidas de Equidad de Género	3

N°	Medidas de Género	Descripción Medidas de Género
1	Capacitación a funcionarias/os del Servicio en materia de género nivel básico o avanzado.	60% de funcionarios/as nuevos/as realizan capacitación en género, vía plataforma E-learning en el año t.
2	Acciones de Comunicaciones y difusión interna y externa con perspectiva de género.	Implementación del 100% (38/38) de los hitos comunicacionales externos establecidos en la Estrategia Comunicacional institucional con perspectiva de género.
3	Legislación/y/o normativas, con perspectiva de género.	Seguimiento de la Agenda Legislativa 2022 del Ministerio. El seguimiento quedará sistematizado en un informe de seguimiento de la Agenda Legislativa 2022; que incluirá las acciones realizadas y los contenidos de género abordados.

Notas:

- (1) Se define como asistencia técnica aquellas acciones destinadas a apoyar los/las encargadas(os) en materias de equidad de género de los Servicios Públicos adscritos al compromiso de implementación del indicador transversal de género, para la correcta implementación de los compromisos establecidos por cada Servicio, propiciando que estos desarrollen acciones sustantivas para alcanzar la igualdad de género.

(2) Dentro de las acciones señaladas, se consideran reuniones bilaterales de asesoría técnica, talleres y/o jornadas de transferencia metodológica.

(3) Este indicador considera asistencia técnica para Servicios Públicos tanto a nivel central como regional, según registro de datos de DIPRES, sobre aquellos que inscriben compromisos de equidad de género en sus mecanismos de incentivos.